



Junta General
del Principado de Asturias
GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

A LA MESA DE LA XUNTA XENERAL

Doña Covadonga Tomé Nestal, diputada del **Grupo Parlamentario de Mixto**, al amparo de lo previsto en el artículo 207 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA URGENTE** para su respuesta **ORAL** ante la **Comisión de Educación**.

PREGUNTA

¿Cuáles son las soluciones que están sobre la mesa y cuándo se llevarán a cabo para paliar la escandalosa subida de hasta 131 euros al mes por niño/a debido al cambio de empresa que gestiona el servicio de comedor de los siguientes centros educativos: Escuelas Blancas (Uviéu) C.P. José Bernardo (Llangréu), Centro de Educación Especial Santullano (Mieres), C.P Vega de Guceo (Mieres) y La Gesta (Uviéu)?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La declaración de insolvencia, a finales de febrero, de la empresa adjudicataria del servicio público de comedor escolar y vigilancia de alumnado, y la contratación urgente de otra con la consecuente subida del precio del menú diario que repercute directamente en las familias de un día para otro.

Xunta Xeneral, a 2 de abril de 2024
Fdo. Doña Covadonga Tomé Nestal